



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE INFORMÁTICA



CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN A POSGRADOS

Maestría en Ciencias de la Computación
Maestría en Sistemas Computacionales
Maestría en Ciencias de Datos
Doctorado en Ciencias de la Computación

JULIO 2026

LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

CONVOCA

A través de la Facultad de Informática, a todos los interesados en participar en el proceso de selección 2026-1, para ingresar a los siguientes programas de posgrado:

Maestría en Ciencias de la Computación
Maestría en Sistemas Computacionales
Maestría en Ciencias de Datos
Doctorado en Ciencias de la Computación

En el ciclo **julio– diciembre 2026**, bajo las siguientes:



BASES GENERALES

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, así también contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana. Por lo que oferta los siguientes espacios para Posgrado en la Facultad de Informática mismo que permite a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Número de aspirantes que pueden participar en el proceso de selección:

Para el proceso de selección no hay límite alguno; solo se deben cumplir los requisitos de la convocatoria.

Número de aspirantes aceptados al programa:

El Comité de Admisión considerará el cupo máximo de acuerdo con la capacidad del número de estudiantes que cada uno de los miembros del Núcleo Académico Básico puede dirigir.



INFORMACIÓN GENERAL

A. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS

La Facultad de Informática, a través de la División de Investigación y Posgrado, ofrece los siguientes programas educativos a nivel de maestría y doctorado según se indica:

Posgrados con becas de la SECIHTI:

- Maestría en Ciencias de la Computación
- Doctorado en Ciencias de la Computación

Las becas SECIHTI para los estudiantes aceptados se otorgarán con base en sus méritos académicos y la cantidad de becas a otorgar dependerá del presupuesto de SECIHTI para el año 2026. Es importante señalar que la asignación de las becas para los estudiantes aceptados no depende de la Facultad de Informática ni de la Universidad Autónoma de Querétaro, sino exclusivamente de la SECIHTI, instancia responsable de establecer los criterios de elegibilidad y de distribuir los apoyos conforme a su normativa.

Posgrados sin becas de la SECIHTI:

- Maestría en Sistemas Computacionales
- Maestría en Ciencias de Datos

Para más información sobre los programas educativos:

<https://posgradofif.uaq.mx/index.php>

Maestría en Ciencias de la Computación	• Ingreso: anual • Modalidad: presencial • Duración de los programas: 2 años • Líneas terminales (LGAC): 1) Inteligencia Artificial y 2) Visión por Computadora y su procesamiento embebido.
--	--

	• Días de clases y horarios: lunes a viernes (clases de 9:00hrs - 22:00hrs) • Inicio de clases de Programa: 27 de julio de 2026 • Formas de obtención de grado: tesis y examen de grado
Maestría en Sistemas Computacionales	• Ingreso: semestral • Modalidad: presencial • Duración de los programas: 2 años • Líneas terminales (LGAC): 1) Sistemas de Información y 2) Sistemas Embebidos. • Días de clases y horarios: lunes a viernes (clases de 18:00hrs - 22:00hrs) • Inicio de clases de Programa: 27 de julio de 2026 • Formas de obtención de grado: tesis y examen de grado
Maestría en Ciencias de Datos	• Ingreso: semestral • Modalidad: Mixta • Duración de los programas: 2 años • Líneas terminales (LGAC): 1) Mecanismos para el Aprendizaje Artificial en el Análisis de Datos y 2) Representación, Manipulación y Visualización de Grandes Volúmenes de Datos. • Días de clases y horarios: lunes a viernes (clases de 18:00hrs - 22:00hrs) • Inicio de clases de Programa: 27 de julio de 2026 • Formas de obtención de grado: tesis y examen de grado
Doctorado en Ciencias de la Computación	• Ingreso: anual • Modalidad: presencial • Duración de los programas: 4 años • Líneas terminales (LGAC): 1) Inteligencia Artificial y 2) Visión por Computadora y su procesamiento embebido. • Días de clases y horarios: lunes a viernes (clases de 9:00hrs - 22:00hrs) • Inicio de clases de Programa: 27 de julio de 2026 • Formas de obtención de grado: tesis y examen de grado

B. COSTOS DEL PROGRAMA (en moneda nacional)

Desglose:

Costo de la inscripción: \$1,500.00 M.N (mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

Costo por materia:

Maestría en Ciencias de la Computación	\$2,500.00 M.N (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N)
Maestría en Sistemas Computacionales	\$3,500.00 M.N (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N)
Maestría en Ciencias de Datos	\$2,500.00 M.N (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N)
Doctorado en Ciencias de la Computación	\$3,500.00 M.N (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N)

El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.

Forma de pago: Banco, cajas de ingresos de Tesorería de la UAQ Centro Universitario, transferencia bancaria.



PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN O CURSO PROPEDÉUTICO

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

- **Objetivo:** Seleccionar a los candidatos para ingresar a los programas de Maestría y Doctorado, garantizando un proceso organizado, transparente y justo que asegure la igualdad de oportunidades y criterios claros de evaluación para las y los aspirantes.
- **Modalidad:**
Maestría en Ciencias de la Computación: Virtual
Maestría en Sistemas Computacionales: Virtual
Maestría en Ciencias de Datos: Virtual
Doctorado en Ciencias de la Computación: Mixto (Examen presencial y presentación de anteproyecto y entrevista virtual)
- **Fechas de inicio y término:**

Maestría en Ciencias de la Computación Maestría en Sistemas Computacionales Maestría en Ciencias de Datos	Días: 20 de abril al 14 de mayo de 2026 Horarios: lunes a viernes de 15:00-22:00 Hrs
Doctorado en Ciencias de la Computación	Días: 19 al 26 de junio de 2026 Horarios: lunes a viernes 9:00-20:00 Hrs

- **Lugar:**

Maestría en Ciencias de la Computación Maestría en Sistemas Computacionales Maestría en Ciencias de Datos	- El examen de equivalencia de conocimientos se llevará a cabo en la Facultad de Informática. - El curso propedéutico se desarrollará en la plataforma virtual V virtualFIF (https://virtualfif.uaq.mx/). - La entrevista se realizará a través de la plataforma de videoconferencia designada para el proceso de selección según la disponibilidad por parte de la institución. Esta información se dará a conocer de forma oportuna a través de correo electrónico y/o
---	--

	plataforma virtualFIF.
Doctorado en Ciencias de la Computación	- El examen de ingreso se llevará a cabo en la Facultad de Informática. - La presentación de anteproyecto y entrevista se realizará a través de la plataforma de videoconferencia designada para el proceso de selección según la disponibilidad por parte de la institución. Esta información se dará a conocer de forma oportuna a través de correo electrónico y/o plataforma virtualFIF.

● **Restricciones al momento de aplicar examen y/o entrevista**

- Conectarse 10 minutos antes de la entrevista.
- Asegurarse de contar con una conexión de internet estable.
- Asegurarse de contar con cámara.
- Contar con una identificación vigente para presentarla durante la sesión (puede ser: INE/IFE, licencia vehicular, cédula profesional, o pasaporte).

● **Contenidos o programa:**

Maestría en Ciencias de la Computación Contenidos: Módulo 1. Metodología de la investigación 1. Introducción a la metodología de investigación 2. Planificación de la investigación 3. Diseño de la investigación Bibliografía básica: ● Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2022). ● Quezada Lucio, N. (2021). Metodología de la investigación. España: Marcombo.
--

- Reyes, E. (2022). Metodología de la Investigación Científica. Estados Unidos: Page Publishing, Incorporated.

Módulo 2. Algoritmos y Estructuras de Datos

1. Introducción a los Algoritmos
2. Tipos de datos Abstractos
3. Estructuras de datos

Bibliografía básica:

- Estructuras de datos y algoritmos fundamentales. (2020). (n.p.): Editorial Digital del Tecnológico de Monterrey.
- Kim, D. (2023). Algoritmos y Estructuras de Datos en Java: Fundamentos y Práctica. (n.p.): Amazon Digital Services LLC - Kdp.
- Aremu, B. (2023). Introducción a los Algoritmos y las Estructuras de Datos, 1: Una base sólida para el mundo real del aprendizaje de máquinas y la estructura de datos. (n.p.): Ojula Technology Innovations.

Módulo 3. Matemáticas Avanzadas

1. Ecuaciones diferenciales de primer orden
2. Variables separables
3. Ecuaciones lineales

Bibliografía básica:

- Ross, S. L. (2021). Ecuaciones diferenciales. España: Reverte.
- Zill, D. G., El-Idraki, A., García Hernández, A. E., & Fillo López, E. Ecuaciones diferenciales con aplicaciones de modelado. Cengage Learning.
- Marlés Sáenz, E. (2024). Matemáticas avanzadas aplicadas para ingeniería. Colombia: Universidad del Valle.
- Stewart, J., Clegg, D. K., & Watson, S. (2020). Calculus (9th ed.). Cengage Learning.

Maestría en Sistemas Computacionales

Contenidos:

Módulo 1. Algoritmos y Estructura de Datos

Temas generales:

1. Tipos de datos abstractos
 - a. Tipos de datos básicos
 - b. Pilas, colas y listas

2. Algoritmos recursivos
3. Gestión de memoria dinámica
4. Comunicación a través de los periféricos

Bibliografía básica:

- Knuth, D. E. (2021). Algoritmos fundamentales. Reverté.
- Bottazzi, C., Costarelli, S., Dalcin, L., Galizzi, D., Gimenez, J., Olivera, J., & Storti, M. (2017). Algoritmos y Estructuras de Datos.
- Guerequeta, R., & Vallecillo, A. (2019). Técnicas de diseño de algoritmos.
- Louridas, P. (2023). Algoritmos. melusina.

Módulo 2. Interfaces y periféricos

Temas generales:

1. Conceptos generales y diseño de interfaces de propósito específico
2. Tipos de Entrada/Salida y diseño de interfaces de propósito general
3. Periféricos

Bibliografía básica:

- Bhambri, P. (2020). Computer Peripherals and Interfaces: Description of Computer System Resources, Video Hardware, I/O Drivers, Software Aspects, Interfaces, and Future Trends. Lambert Academic Publishing.
- Torres Chávez, I., Mejía Bugallo, D. A., & Suárez Villamizar, W. A. (2023). LabVIEW: un enfoque práctico para principiantes.
- Spensky, C., Machiry, A., Redini, N., Unger, C., Foster, G., Blasband, E., Okhravi, H., Kruegel, C., & Vigna, G. (2021). Automated Modeling of Hardware Peripherals. Proceedings of the ACM Conference on Computer and Communications Security (CCS).
- LAIME, E. R. J., & AE, Á. (2018). MANUAL DE PROGRAMACIÓN DE LabVIEW 9.0 (NIVEL BÁSICO). Asociación de apoyo a la investigación, innovación y transferencia tecnológica- Green Energy.

Módulo 3. Metodología de la investigación

Temas generales:

1. Introducción a la metodología de Investigación
2. Planificación de la Investigación
3. Diseño de la investigación

Bibliografía básica:

- Arias Gonzáles, J. L., & Covinos Gallardo, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. Enfoques Consulting EIRL, 1(1), 66-78.
- Guerrero Dávila, G., & Guerrero Dávila, C. (2020). Metodología de la investigación. Grupo Editorial Patria.
- Toscano, F. (2018). Metodología de la Investigación. U. Externado de Colombia.
- Rebollo, P. A., & Ábalos, E. M. (2022). Metodología de la investigación/recopilación. Editorial Autores de Argentina.

Maestría en Ciencia de Datos

Contenidos:

Módulo 1. Metodología de la investigación

Temas generales:

1. Introducción a la metodología de investigación
2. Planificación de la investigación
3. Diseño de la investigación

Bibliografía básica:

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, M., & Baptista Lucio, M. (2018). Metodología de la investigación (6ª ed.). McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Gutiérrez, L. (2019). Guía práctica para la investigación científica (3ª ed.). Editorial Académica Española.

Módulo 2. Algoritmos y Estructuras de Datos

Temas generales:

1. Introducción a los Algoritmos
2. Tipos de datos Abstractos
3. Estructuras de datos

Bibliografía básica:

- Gómez, J. A. (2021). Algoritmos y Estructuras de Datos: Una Introducción Práctica. Editorial Tecnológica.
- Martínez, R. (2022). Estructuras de Datos y Algoritmos en Python. Editorial Científica.

Módulo 3. Matemáticas Avanzadas

Temas generales:

1. Ecuaciones diferenciales

2. Solución de Sistemas

3. Análisis de Fourier

Bibliografía básica:

- Bruzual, R., & Domínguez, M. (2022). Fundamentos de Cálculo y Aplicaciones. Editorial Científica.
- Montoya, J. J. (2021). Aplicaciones de la Transformada de Fourier en Ingeniería. Editorial Académica.

Doctorado en Ciencias de la Computación

Características del examen de conocimientos y presentación del anteproyecto:

El examen de cada aspirante se realizará de forma presencial en las instalaciones de la Facultad de Informática, y entrevista mediante la plataforma virtual. Se dará a conocer al aspirante, oportunamente, la fecha y hora de su evaluación por correo electrónico.

- 1) La entrevista se realiza al término de la presentación del anteproyecto de investigación.
- 2) El examen de conocimientos está organizado en las siguientes áreas:
 - Matemáticas (Álgebra, Cálculo Vectorial, Ecuaciones Diferenciales)
 - Ciencias de la Computación (Algoritmos y estructuras de datos, Matemáticas Discretas).

Bibliografía básica y complementaria:

- Erciyes, K. (2021). Discrete mathematics and graph theory. Cham, Switzerland: Springer.
- Linz, P., & Rodger, S. H. (2022). An introduction to formal languages and automata. Jones & Bartlett Learning.
- Russell, S. J., & Norvig, P. (2022). Artificial intelligence: A modern approach, global edition. Harlow: Pearson.
- Szeliski, R. (2022). Computer vision: algorithms and applications. Springer Nature.
- Aigner, M. (2023). Discrete mathematics. American Mathematical Society.
- Mac Lane, S., & Birkhoff, G. (2023). Algebra (Vol. 330). American Mathematical Society.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2023). Metodología de la Investigación Plus. ISBN: 970-10-5753-8.
- Bhargava, A. Y. (2024). Grokking algorithms. Simon and Schuster.

- **Costo del proceso de selección o curso propedéutico:**

Maestría en Ciencias de la Computación:	\$4,000.00 MN (cuatro mil pesos 00/100 M.N.) El monto del propedéutico no es reembolsable en ningún caso. Enlace de registro para participar en el proceso de admisión: https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=90422
Maestría en Sistemas Computacionales	\$4,000.00 MN (cuatro mil pesos 00/100 MN) El monto del propedéutico no es reembolsable en ningún caso. Enlace de inscripción y generación de recibo: https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=90426
Maestría en Ciencias de Datos	\$4,000.00 MXN (cuatro mil pesos 00/100 MXN.) El monto del propedéutico no es reembolsable en ningún caso. Enlace de inscripción y generación de recibo: https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=90427
Doctorado en Ciencias de la Computación	\$4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) El monto del proceso de selección no es reembolsable en ningún caso. Enlace de inscripción y generación de recibo: https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=90421

B. PROCEDIMIENTO

- **Requisitos de ingreso:**

Maestría en Ciencias de la Computación
Realizar el pago correspondiente al registro para participar en el proceso de admisión, el cual tendrá un costo de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.) . Del 20 de febrero al 17 de abril de 2026 , subir la siguiente documentación escaneada a 300dpi y en color, cada documento original, en formato PDF con un tamaño máximo de 2 MB por archivo en el sitio: http://virtualfif.uaq.mx/aspirantes/ , eligiendo el programa educativo al que desee ingresar.

- a. **Formato de solicitud de admisión** (proporcionado en el enlace https://www.uaq.mx/informatica/descargas/fif_formularios/formato.php?mark=MCC) firmada de forma autógrafa con tinta azul.
- a. **Certificado oficial de estudios de licenciatura** con promedio mínimo de 8 (ocho). Quienes hubieran realizado sus estudios en el extranjero se deberá la **constancia de equivalencia total** de Estudios del Tipo Superior, emitida por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de Estudios (DGAIR). https://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Direccion_General_de_Acreditacion#
- b. **Constancia que acredite nivel A2 de conocimiento de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas** (equivalente CENNI, Cambridge, IBT), equivalente a **6+** o superior del [Examen de Manejo de la Lengua de la UAQ](#), este requisito deberá ser avalado por la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ.
- c. Perfil Único de RIZOMA actualizado con información de los últimos tres años y con todos los rubros llenos (<https://rizoma.conahcyt.mx/>).
- d. Carta de exposición de motivos con formato libre dirigida al Comité de Admisión.
- e. Carta en la que el aspirante exprese su dedicación de tiempo completo al programa.
- f. Una carta de recomendación en formato libre de un profesor investigador reconocido en su área.

Una vez cumplidos los requisitos, los aspirantes deberán completar dos etapas del proceso de admisión: 1) cursar el propedéutico o presentar el examen de equivalencia de conocimientos, y 2) participar en una entrevista con el Comité de Admisión.

1. Curso Propedéutico o Examen de equivalencia de conocimientos

Curso propedéutico. El aspirante deberá aprobar el curso propedéutico que está compuesto por tres módulos los cuales deberán aprobarse con una calificación mínima de **8 (ocho)** en una escala de 0 a 10. Los módulos que componen este curso son: Metodología de la Investigación en Computación, Algoritmos y Estructuras de Datos, y Matemáticas Avanzadas.

Examen de equivalencia de conocimientos. El aspirante podrá realizar el examen de equivalencia y deberá aprobarlo de acuerdo con una de las siguientes opciones:

- a) **Examen de conocimientos.** El aspirante deberá presentar un único examen que comprende tres módulos del curso propedéutico. Cada uno de los módulos deberá aprobarse con una calificación mínima **de 8 (ocho), en una escala de 0 a 10**, conforme a la guía de estudio que se proporcionará una vez cubierto el pago del proceso de admisión. Este único examen se aplicará de forma presencial en las instalaciones de la Facultad de Informática.

- b) **Examen Nacional de Ingreso al Posgrado.** El aspirante deberá presentar el examen aplicado por el CENEVAL y obtener una calificación **mínima de 1000 puntos**. El costo de este examen no está incluido en el proceso de selección. Para más información, consultar: https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/.
- c) **Examen GRE.** Realizar el Examen GRE en su país de origen, el resultado deberá ser enviado antes de la fecha estipulada para el examen de equivalencia; el resultado será valorado por el Comité de Admisión, cuyo dictamen será inapelable.

Si el aspirante ha aplicado el EXANI III con anterioridad, no tendrá que presentar el examen nuevamente si cumple con lo siguiente:

- i. Que el puntaje coincida o sea superior al de requisito de ingreso.
- ii. Que la fecha en que realizó sea posterior al 01 de agosto de 2025

El aspirante deberá proveer el resultado para que el Comité de Admisión verifique la información, indicando si se realizó directamente con el CENEVAL en Sede Nacional.

En caso de que el aspirante no alcance el puntaje mínimo requerido en cualquiera de las opciones (**Curso Propedéutico o Examen de Equivalencia**), el Comité de Admisión evaluará su historial académico para determinar su elegibilidad, y su dictamen será inapelable. **No obstante, dicha evaluación no garantiza la asignación de un lugar en el programa.**

2. Entrevista

Una vez finalizado el curso propedéutico o el examen de equivalencia, el aspirante deberá acudir a una entrevista ante el Comité de Admisión para realizar una exposición oral. Durante esta presentación, se expondrán los productos obtenidos en su trayectoria académica, las calificaciones del curso propedéutico y sus motivos para cursar la Maestría. El propósito de esta entrevista es recabar información adicional que contribuya a la evaluación integral del aspirante.

Maestría en Sistemas Computacionales

Realizar el pago correspondiente al registro para participar en el proceso de admisión, el cual tendrá un costo de **\$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.)**.

Del **20 de febrero al 17 de abril de 2026**, deberá enviar a la plataforma virtual FIF su documentación cumpliendo con las siguientes características: escaneada (no usar celular), calidad de 300dpi, en color para cada documento original, formato PDF, tamaño máximo de 2MB por archivo. Para lo cual, ingresará al sitio <https://virtualfif.uaq.mx/aspirantes/> seleccionando la Maestría en Sistemas Computacionales, de acuerdo con los siguientes requisitos:

- a. **Formato de solicitud de admisión** (proporcionado en el enlace <https://posgradofif.uaq.mx/index.php/mtria/msc/convocatoria-msc>) firmada de forma autógrafa con tinta azul.
- b. Realizar el pago correspondiente al registro para participar en el proceso de admisión antes mencionado.
- c. Certificado, título y/o acta de examen oficial de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8 (ocho), si fueron realizados en el país, y su equivalente para los estudios realizados en el extranjero, escaneada (no usar celular). En el caso de extranjeros (independientemente de que su lengua materna sea o no el español) deberán enviar, además del Título de Licenciatura con apostillado de validación del documento, el Dictamen de revalidación total y conforme a los lineamientos y formalidades exigidas por la Secretaría de Educación Pública (Procedimiento del Dictamen de Revalidación Total de Estudios de Licenciatura). Cualquier solicitud con promedio inferior al estipulado será sometida a decisión del comité de ingreso.
- d. Carta de exposición de motivos, con formato libre, dirigida al Comité de Admisión.
- e. Constancia que acredite el nivel A2 de conocimiento de inglés, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (equivalente a CENNI, Cambridge, IBT), equivalente a 6+ o superior del Examen de Manejo de la Lengua de la UAQ; este requisito deberá ser avalado por la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ.
- f. Currículum Vitae Único (CVU) actualizado con información de los últimos tres años y con todos los rubros llenos (<https://rizoma.conahcyt.mx/>).
- g. Dos cartas de recomendación, en formato libre, de un profesor investigador o de un profesionista reconocido en su área laboral.

Una vez cumplidos los requisitos, los aspirantes deberán completar dos etapas del proceso de admisión: 1) cursar el propedéutico o presentar el examen de equivalencia de conocimientos, y 2) participar en una entrevista con el Comité de Admisión.

1. Curso Propedéutico o examen de equivalencia

Curso propedéutico. El aspirante deberá aprobar el curso propedéutico con calificación mínima de 8.0 (ocho) en cada uno de los tres módulos: (I) Metodología de la investigación, (II) Algoritmos; e (III) Interfaces y periféricos. Los módulos se evaluarán mediante actividades y un examen al finalizar cada uno de ellos.

Examen de equivalencia al curso propedéutico

Si el aspirante desea realizar el examen de equivalencia en lugar de la realización del curso propedéutico, deberá aprobar el examen de acuerdo con una de las siguientes opciones:

- h. **Examen de conocimientos.** Se deberá aprobar el examen de conocimientos elaborado por el núcleo académico básico, de acuerdo con una guía de estudio que se proporcionará una

vez realizado el pago del costo del proceso de admisión. El examen se realizará de forma presencial en las instalaciones de la Facultad de Informática el 8 de mayo del 2026 a las 10:00 hrs.

- i. **Examen Nacional de Ingreso al Posgrado.** Podrá presentar el Examen Nacional de ingreso a posgrado EXANI III, es un instrumento que su aplicación y propiedad pertenecen al Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), y para su validez su vigencia será de dos años; el cual requiere una calificación mínima de 1000 puntos. El costo de dicho examen no está incluido en el proceso de selección. Para más información, referirse al siguiente enlace <https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>.
- j. **Examen GRE.** Podrá realizar el Examen GRE en su país de origen, el resultado deberá ser enviado antes de la fecha estipulada para el examen de equivalencia, el resultado será valorado por el Comité de Admisión, cuyo dictamen será inapelable.

2. Entrevista.

Una vez concluido el curso propedéutico o el examen de equivalencia, el aspirante se presentará ante el Comité de Admisión para una exposición oral de sus motivos para cursar la Maestría en Sistemas Computacionales además de obtener información adicional para la evaluación del aspirante.

Maestría en Ciencia de Datos

1. Realizar el pago correspondiente al registro para participar en el proceso de admisión, el cual tendrá un costo de \$4,000.00 MN (cuatro mil pesos 00/100 MXN).
2. Subir la siguiente documentación del **20 de febrero al 9 de mayo de 2026** en la plataforma Virtual, escaneada con una calidad de 300 DPI en color para cada documento original, en formato PDF con un tamaño máximo de 2 MB por archivo en el sitio: <http://virtualfif.uaq.mx/aspirantes/>, eligiendo Maestría en Ciencia de Datos.
 - a. **Formato de solicitud de admisión** (proporcionado en el enlace <https://posgradofif.uaq.mx/index.php/mtria/mcd/convocatoria-mcd>) firmada de forma autógrafa con tinta azul.
 - b. Copia del certificado oficial de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8 si fueron realizados en el país y si fueron realizados en el extranjero [\[PAU3\]](#) [\[HJ4\]](#) o su equivalente, entregar copia y **presentar el original para cotejo**. Quienes hubieran realizado sus estudios en el extranjero, anexar la **constancia de equivalencia total** de Estudios del Tipo Superior, emitida por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de Estudios (DGAIR) de la SEP.
https://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Direccion_General_de_Acreditacion#
 - c. Constancia que acredite nivel A2 de conocimiento de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (equivalente CENNI, Cambridge, IBT),

equivalente a **6+** o superior del Examen de Manejo de la Lengua de la UAQ, este requisito deberá ser avalado por la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ.

- d. Currículum actualizado con información de los últimos tres años y con todos los rubros llenos (<https://rizoma.conahcyt.mx/>).
- e. Carta de exposición de motivos con formato libre dirigida al Comité de Admisión
- f. Carta en la que el aspirante exprese su dedicación de tiempo completo al programa.
- g. Una carta de recomendación en formato libre de un profesor investigador reconocido en su área.

3. Entrevista.

Una vez concluido el curso propedéutico o examen de equivalencia, el aspirante se presentará ante el Comité de Admisión, para una exposición oral de sus motivos para estudiar la Maestría en Ciencia de Datos, y obtener información adicional para la evaluación del aspirante.

Doctorado en Ciencias de la Computación

Realizar el pago correspondiente para participar en el proceso de admisión.

Entregar la siguiente documentación del 20 de febrero al 19 junio del 2026 en las oficinas de la Dirección de la Facultad de Informática, ubicadas en el Campus Juriquilla de la UAQ, en un horario de 12:00 a 20:00 hrs o llenar y subir la documentación escaneada de cada documento original, en formato PDF con un tamaño máximo de 2MB, en el sitio: <http://virtualfif.uaq.mx/aspirantes>, eligiendo el programa educativo al que se desea ingresar:

- a) **Formato de solicitud de admisión** (proporcionado en el enlace <http://virtualfif.uaq.mx/aspirantes>) firmada de forma autógrafa con tinta azul.
- b) Carta de Motivos Personales para realizar los estudios de Doctorado.
- c) Carta Compromiso de dedicación de tiempo completo al programa.
- d) Currículum Vitae (formato SECIHTI) con información de los últimos 3 años y con todos los rubros llenos (<https://rizoma.conahcyt.mx/>).
- e) Copia tamaño carta en formato electrónico (.PDF) de los siguientes documentos: Acta de Nacimiento, Título de licenciatura, Título de Maestría, certificado de estudios de maestría con promedio mínimo de 8.0.
- f) Dos cartas de recomendación expedidas en papel membretado por profesores u autoridades académicas, o por profesionistas con relación laboral o académica con el aspirante a estudiante del programa doctoral.
- g) Constancia vigente que acredite nivel A2 de conocimiento de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas o su equivalente (avalado por la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ) (equivalente CENNI, Cambridge, IBT), con una vigencia no mayor a dos años.

- h) Los estudiantes extranjeros, deberán presentar además de la información anterior lo siguiente: 1. Documento oficial expedido por la institución de procedencia donde se establezca la escala de calificaciones. 2. Título de la maestría debidamente legalizado por su ministerio de educación.

El proceso de selección incluye los siguientes rubros:

a. Presentación de Anteproyecto y Entrevista

El aspirante presentará ante el comité de admisión, su anteproyecto de investigación, previa entrega por escrito de este. Las presentaciones del anteproyecto se llevarán a cabo del 24 al 26 de junio de 2026. La agenda y notificación de esta se dará a conocer el 22 de junio de 2026, especificando el horario y la fecha asignada a cada aspirante. El aspirante contará con un tiempo máximo de 20 minutos para exponer su anteproyecto y, posteriormente, responderá las preguntas que formulen los integrantes del comité de admisión.

La evaluación del anteproyecto tomará en cuenta los siguientes criterios:

- i) Pertinencia, factibilidad e impacto del tema.
- ii) Conocimiento suficiente del estado del arte del tema abordado.
- iii) Claridad en el planteamiento del problema.
- iv) Coherencia y solvencia de la estrategia metodológica propuesta.
- v) Contribución al conocimiento científico o al desarrollo tecnológico.
- vi) Referencias actualizadas y suficientes.

Después de evaluar el anteproyecto, se realizará la entrevista que tiene por objetivo conocer las expectativas del aspirante a estudiante de doctorado respecto del programa, así como evaluar su trayectoria y proyección académica.

b. Examen de conocimientos

Presentar un examen de conocimientos elaborado por el Núcleo Académico Básico del programa del Doctorado en Ciencias de la Computación. El examen de conocimientos está organizado en las siguientes áreas: Matemáticas (Álgebra, Cálculo Vectorial, Ecuaciones Diferenciales), Ciencias de la Computación (Algoritmos y estructuras de datos, Matemáticas Discretas). La guía de estudio puede ser descargada de la plataforma virtualFIF ingresar mediante la siguiente liga <https://virtualfif.uaq.mx/aspirantes/>. El examen de conocimientos será aplicado en las instalaciones de la Facultad de Informática. Para ser considerado candidato al doctorado, se debe aprobar con una calificación mínima de 8.

En caso de que el aspirante no presente el examen de conocimientos realizado por el núcleo académico del programa educativo, el aspirante puede presentar evidencia del puntaje obtenido en el examen EXANI III que aplica el CENEVAL con fecha posterior al 1 de agosto de 2025, con un puntaje mínimo de 1000 puntos que es equivalente y sustituye a la presentación del examen de conocimientos. El costo de dicho examen no está incluido en el pago del proceso de selección. Para más información, referirse al siguiente enlace <https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>

El aspirante deberá proveer el resultado para que el Comité de Admisión verifique la información, indicando si se realizó directamente con el CENEVAL en Sede Nacional.

c. Examen GRE.

En caso de aspirantes procedentes del extranjero, realizar el examen GRE en su país de origen; el resultado deberá ser enviado antes de la fecha estipulada para el examen de equivalencia; el resultado será valorado por el Comité de Admisión, cuyo dictamen será inapelable.

• **Metodología de enseñanza-aprendizaje:**

El proceso de enseñanza-aprendizaje en los programas de posgrado se alinea con el Modelo Educativo Universitario (MEU) de la Universidad Autónoma de Querétaro, al concebir al estudiante como sujeto activo de su formación y promover un aprendizaje significativo, autónomo, crítico y socialmente pertinente. La formación se orienta a la construcción y generación de conocimiento, integrando saberes teóricos, metodológicos y prácticos con una perspectiva ética, humanista y de responsabilidad social.

La organización curricular se estructura bajo un enfoque semiflexible que favorece trayectorias formativas acordes con los intereses de investigación y especialización del estudiantado, fortaleciendo la interdisciplinariedad y la vinculación con las problemáticas reales del contexto académico, científico y social. Las actividades académicas promueven la reflexión, el trabajo colaborativo, el diálogo de saberes y la integración teoría-práctica.

Se prioriza el uso de estrategias didácticas congruentes con el MEU, tales como el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje orientado a proyectos, que fomentan la investigación, la innovación y la resolución de problemas complejos. La tutoría académica y la dirección de tesis constituyen ejes centrales del proceso formativo, garantizando el acompañamiento sistemático, el desarrollo de competencias de investigación y la culminación exitosa de los trabajos de grado.

• **Contenido**

Maestría en Ciencias de la Computación	El curso propedéutico está dividido en tres módulos: • Módulo 1. Metodología de la investigación • Módulo 2. Algoritmos y Estructuras de Datos • Módulo 3. Matemáticas Avanzadas
Maestría en Sistemas Computacionales	El curso propedéutico está dividido en tres módulos: • Módulo 1. Algoritmos y Estructura de Datos • Módulo 2. Interfaces y periféricos • Módulo 3. Metodología de la investigación

Maestría en Ciencias de Datos	El curso propedéutico está dividido en tres módulos: • Módulo 1. Metodología de la investigación • Módulo 2. Algoritmos y Estructuras de Datos • Módulo 3. Matemáticas Avanzadas
-------------------------------	---

C. EVALUACIÓN

- Ponderación de la evaluación:

Maestría en Ciencias de la Computación	Los aspirantes deberán completar dos etapas del proceso de admisión: a) Cursar el propedéutico o presentar el examen de equivalencia de conocimientos, y b) participar en una presentación y entrevista con el Comité de Admisión: a1. Curso propedéutico Criterio: aprobación del curso propedéutico o examen de conocimientos Asistencia al curso propedéutico: 80% de asistencia mínima por módulo Valor: 70 %. <i>Aprobado con la calificación por módulo de: 8.0 en una escala de 0 a 10.</i> a2. Examen de equivalencia de conocimientos Criterio: aprobación del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III) Valor: 70 %. <i>Aprobado con puntaje mínimo de: 1000 puntos.</i> a3. Examen GRE Criterio: aprobación del Examen GRE Valor: 70 %. <i>Valorado por: Comité de Admisión.</i> b. Presentación y entrevista Criterio: presentación y desarrollo académico
--	---

	del aspirante Valor: 30%. <i>Realizada por: Comité de Admisión</i>
Maestría en Sistemas Computacionales	Los aspirantes deberán completar dos etapas del proceso de admisión: a) Cursar el propedéutico o presentar examen nacional de ingreso al posgrado, o examen GRE y b) participar en una presentación y entrevista con el Comité de Admisión a1. Curso Propedéutico Criterio: Aprobación del curso propedéutico o equivalencia a examen de conocimientos. Valor: 75 % Requerimientos: • Aprobar el curso propedéutico. • Participación proactiva y entrega de productos. • 80% de asistencia mínima. • Para acreditar, se requiere una calificación mínima por módulo de 8/10. a2. Examen nacional de ingreso al posgrado Criterio: Aprobación del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III). Valor: 75% Requerimientos: Aprobado con puntaje mínimo de 1000 puntos. a3. Examen GRE Criterio: Aprobación del examen GRE. Valor: 75% Requerimientos: Valorado por Comité de Admisión. b. Presentación y entrevista Criterio: Presentación y desarrollo académico del aspirante. Valor: 25% Donde, para aprobar, se requiere una calificación mínima de 8/10. Realizada por: Comité de Admisión.

Maestría en Ciencias de Datos	Los aspirantes deberán completar dos etapas del proceso de admisión: a) Cursar el propedéutico o presentar examen nacional de ingreso al posgrado, o examen GRE y b) participar en una presentación y entrevista con el Comité de Admisión a1. Curso propedéutico o examen de conocimientos Criterio: aprobación del curso propedéutico o examen de conocimientos Valor: 70 %. Donde para aprobar se requiere una calificación mínima por módulo de: 8.0 a2. Examen Nacional de Ingreso al posgrado Criterio: aprobación del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III) Valor: 70 %. Aprobado con puntaje mínimo de: 1000 puntos a3. Examen GRE Criterio: aprobación del Examen GRE Valor: 70 %. Valorado por: Comité de Admisión b. Presentación y entrevista Criterio: presentación y desarrollo académico del aspirante. Valor: 30%. Donde para aprobar se requiere una calificación mínima de: 8.0 Realizada por: Comité de Admisión.
Doctorado en Ciencias de la Computación	Ponderación de la evaluación: ENTREVISTA Criterio: evaluación de la trayectoria y proyección académica del estudiante. Valor: 10% Realizada por el comité de admisión Realizada por: Comité de Admisión. ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN Criterio: Trabajo escrito y presentación oral

	Valor: 60% Evaluación del anteproyecto efectuada por el comité de admisión EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Criterio: El examen de conocimientos que integra las áreas básicas y de conocimiento de las Ciencias de la Computación (Aprobado con la calificación/parámetro de: 8) o examen de equivalencia o EXANI III (1000 puntos). Valor: 30% Realizada por: Comité de Admisión.
--	--

D. RESULTADOS PERTENECIENTES AL PROCESO DE SELECCIÓN.

Los resultados serán publicados el 25 de mayo de 2026 para los programas de maestría y el 29 de junio de 2026 para el programa de doctorado en la página web oficial de la Facultad <https://posgradofif.uaq.mx/index.php/convocatorias>. A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados; en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

Fechas importantes:

Maestría en Ciencias de la Computación Maestría en Sistemas Computacionales Maestría en Ciencias de Datos	Publicación de la convocatoria	20 de febrero de 2026
	Recepción de documentos por plataforma	20 de febrero al 17 de abril de 2026
	Curso propedéutico	
	Examen de equivalencia	20 al 30 de abril de 2026
	Entrevista a aspirantes	08 de mayo de 2026
	Publicación de resultados	05 al 14 de mayo de 2026
	Inicio de clases	25 de mayo de 2026
	Trámite de inscripción	27 de julio de 2026
		20 al 31 de julio de 2026
Doctorado en Ciencias de la Computación	Publicación de la convocatoria	20 de febrero de 2026
	Recepción de documentos por plataforma	20 de febrero al 19 junio del 2026
	Entrega de anteproyecto escrito	19 de junio de 2026
	Notificación de fechas de presentación de anteproyecto y entrevista	22 de junio de 2026
	Examen de admisión	23 de junio de 2026
	Presentación de anteproyecto y entrevista	24 al 26 de junio de 2026
	Publicación de resultados	29 de junio de 2026
	Inscripciones	20 al 31 de julio de 2026
	Inicio de clases	27 de julio del 2026



CONSIDERACIONES GENERALES

- a) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los

trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).

- b) Dado que el examen EXCOBA no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro, no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a revisión.
- c) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- d) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- e) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el proceso de selección 2026-1, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Informática.
- f) Para los programas de posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante únicamente podrá postularse a un solo programa en esta convocatoria.
- g) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- h) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario.
- i) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y/o la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- j) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**,

a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSTE, Seguro popular, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.

- k) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Informática y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro

PARA MÁS INFORMACIÓN CON:

Nombre del responsable o coordinador del área:

Maestría en Ciencias de la Computación	Dr. Julio Alejandro Romero González Coordinador de la Maestría en Ciencias de la Computación. Facultad de Informática, UAQ. 442-192-12-00 ext. 5901 Correo: mcc.fif@uaq.mx
Maestría en Sistemas Computacionales	Dr. Jorge Luis Pérez Ramos Coordinador Responsable del PE Correo electrónico: Jorge.luis.perez@uaq.mx Av. de las Ciencias S/N, 76230 Juriquilla, Qro.
Maestría en Ciencias de Datos	Dr. Hugo Jiménez Hernández Coordinador responsable del programa Correo electrónico: mcd.fif@uaq.edu.mx Tel: 442-192-12-00 ext. 5929, 5901
Doctorado en Ciencias de la Computación	Dra. Diana Margarita Córdova Esparza Coordinadora del Doctorado en Ciencias de la Computación Facultad de Informática, UAQ. 442-192-12-00 ext. 5901 Correo: dcc.fif@uaq.mx

Oficina de posgrado

Jefatura de Investigación y Posgrado.

Teléfono: (442) 1921200. Extensión: 5901



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE INFORMÁTICA



Correo: ingresoposgradofif@uaq.mx

DADA A CONOCER EL 20 DE FEBRERO DE 2026

ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DRA. OLIVA SOLÍS HERNÁNDEZ
SECRETARIA ACADÉMICA



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

“Crear y crecer para consolidar”